MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2025 - 041375 **/ AREAD – GRUCO – 11.**

Armenia – Quindío, 06 MAY 2025

Señores
VEEDURÍAS CIUDADANAS
Armenia

Asunto: invitación a veedurías ciudadanas proceso de contratación.

De manera atenta, me dirijo a las veedurías ciudadanas de la jurisdicción para invitarlas a acompañar el proceso de contratación estatal, conforme al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, teniendo presente la publicación del proceso de contratación de referencia PN DEQUI MIC 028 2025 cuyo objeto es contratar la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA (INCLUYE INSUMOS) PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LA PISCINA DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO-DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO".

Teniendo en cuenta la comunicación oficial de referencia GS-2025-026162 / DEQUI, de fecha 20/03/2025 en la cual el señor Subintendente ALIRIO LONDOÑO OROZCO solicitó al comando de departamento la autorización para contratar la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA (INCLUYE INSUMOS) PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LA PISCINA DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO-DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO", justificando en el estudio previo los fundamentos jurídicos que respaldan la modalidad de selección propuesta.

Con base en lo anterior, se procede en adelantar el presente proceso mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en la subsección quinta artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

Los documentos del proceso en mención, están disponibles para la consulta a partir del día 07 MAY 2025, así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, e igualmente, podrán ser consultados en la oficina del Grupo de contratos del Departamento de Policía Quindío, ubicado en la Avenida Centenario calle 2 Norte Armenia (Quindío), de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 am y de las 14:00 a 18:00 pm.

Atentamente,

Intendente Jefe **EDWIN HERNANDO GÁLVEZ BETANCOURTH**
Jefe Grupo de contratos Departamento de Policía Quindío (E)

Elaboró: Subintendente. JUAN CARLOS MILLAN AGUDELO
DEQUI / GRUCO

Revisó y Aprobó: Intendente Jefe. EDWIN HERNANDO GÁLVEZ BETANCOURTH
DEQUI / GRUCO

Fecha de elaboración: 06-05-2025
Ubicación: /Documentos - SI Millán/Contratación 2025/

Avenida Centenario calle 2 norte piso 2
Teléfonos 7383980 ext. 42326
dequi.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA